



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 115 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120120004300	Ejecutivo Singular	Diana Patricia Valencia Palomeque	Municipio Del Medio Atrato	01/09/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Interlocutorio N 1261 1. Con Fundamento En El Artículo 461 Del Código General Del Proceso, Se Declara La Terminación Del Proceso De La Referencia, Por Pago Total De La Obligación.
27001310300120160008200	Ejecutivo Singular	Edinson Parra Mosquera	Fabian Stiven Palacios Ruiz	01/09/2022	Auto Decide - Auto Interlocutorio N 1263

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

22e12900-a0f2-4e79-94a5-f3aa473e39eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 115 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022



27001310300120080031300	Ordinario	Previsora S.A. Compañía De Seguros	Argenis Lozano Garcia	01/09/2022	Auto Niega - Auto Interlocutorio N 1260 Viene El Proceso A Despacho Con Solicitud De Suspensión Realizada Por El Apoderado De La Parte Ejecutada, A La Cual Adjunta Escrito De Transacción Cebrado Entre Las Partes, Pero Se Advierte Que La Misma No Cumple Con Los Requisitos Del Artículo 161 Del C.G.P., Porque La Misma No Está Suscrita Por Ambas Partes. Por Lo Anterior El Despacho No Accede A La Solicitud De Suspensión Realizada Por El Togado Accionado.
27001310300120220015500	Otros Procesos	David Palacios Bonilla	Empresa Distribuidora Del Pacifico S.A. E.S.P.	01/09/2022	Auto Rechaza - Auto Interlocutorio N 1259 Primero: Rechácese La

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

22e12900-a0f2-4e79-94a5-f3aa473e39eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdó

Estado No. 115 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022



				Demanda De Ocupación De Hecho Servidumbre De Aire Por Conducción De Energía Eléctrica De David Palacios Bonilla. Identificado Con La Cedula De Ciudadanía Numero 11.797.464 Expedida En La Ciudad De Quibdó; Representado Por El Abogado Elkin Mena Bechara Contra La Empresa Distribuidora Del Pacífico S.A. E.S.P Dispac S.A. E.S.P De Conformidad Con Lo Anotado En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Como La Misma Fue Presentada De Manera Virtual, No Hay Lugar A Devolución De Documento Alguno.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

22e12900-a0f2-4e79-94a5-f3aa473e39eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 115 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120210012200	Otros Procesos	Jazmin Longa Valois Y Otro	Asociacion Mutual Barrios Unidos De Quibdo E.S.S.	01/09/2022	Auto Decide - Auto Interlocutorio N 1257 Auto Reconoce Personeria Y Requiera
27001310300120220015600	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Ruben Dario Maya Ramirez	Tatiana Andrea Maya Valois	01/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Interlocutorio N 1262 Luego Del Estudio De La Presente Demanda, De Conformidad Con El Artículo 90 Del Código General Del Proceso En Concordancia El Artículo 82 Ibídem, Se Inadmite Para Que En El Término De Cinco (05) Días, Subsane So Pena De Rechazo:

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

22e12900-a0f2-4e79-94a5-f3aa473e39eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 115 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022



27001310300120220004100	Procesos Verbales	Carmen Otilia Murillo Y Otro	Asociacion Mutual Barrios Unidos De Quibdo E.S.S., Cooperativa De Medicos Especialistas Del Choco Y Afines	01/09/2022	Auto Requiere - Auto Interlocutorio N 1258 A Se Reconoce Personeria Y Requiere Con Fundamento En El Artículo 301 Del Código General Del Proceso Entiéndase Notificada La Cooperativa De Medicos Especialistas Coomesa, Por Conducta Concluyente Del Auto Admisorio De La Demanda, A Partir De La Notificación Del Presente Auto.
27001310300120220013100	Procesos Verbales	David Renteria Obregon Y Otros Y Otro	Irsa Maria Moreno Casas	01/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Interlocutorio N 1259 1. Admitir La Demanda Declarativa Verbal De Responsabilidad Civil Extracontractual Promovida Por David Renteria Obregon Cc 11.788.205, Ruth Del Carmen Vivas

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

22e12900-a0f2-4e79-94a5-f3aa473e39eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdó

Estado No. 115 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022



Mosquera Cc 66.809.157,
Cristian David Renteria
Vivas Cc. 1.077.460.390,
Alexander Renteria Vivas
Cc. 1.077.466.083, Elmer
Renteria Vivas
1.152.212.256 Vs A Irsa
Maria Moreno De Casas,
Identificada Con Cedula De
Ciudadanía N 24.703.385
De La Dorada (Caldas), En
Contra La Señora Yadira
Casas Moreno Identificada
Con Cedula De Ciudadanía
N 35.891.577 De Quibdó Y
El Señor Yhosimar Casas
Moreno Identificado Con
Cedula De Ciudadanía
N1.077.424.386 De
Quibdó, La Cual Se
Tramitará Por El
Procedimiento Verbal
Conforme Con El Art. 368

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

22e12900-a0f2-4e79-94a5-f3aa473e39eb



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 115 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022



				Cgp.
--	--	--	--	------

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

22e12900-a0f2-4e79-94a5-f3aa473e39eb